



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO ARANGO TORO**
Guía de Trabajo "APRENDIZAJE EN CASA"
Superación año lectivo 2020

GESTIÓN PEDAGÓGICA

GRADO: Octavo Guía de Aprendizaje de Superación
AREA / ASIGNATURA: Ética y valores.

DOCENTE:
Mauricio Holguín Zúñiga

ÁREA:
Ética y valores

GRADO:
801 - 802

Periodicidad:

Del 1 de febrero de 2021.

Al 19 de febrero de 2021.

Objetivo de Aprendizaje:

Desarrollar interacciones sociales desde una perspectiva ética de los Derechos Humanos, identificando y asimilando:

- La alteridad
- La dignidad humana
- El bien común.

Instrucciones para el desarrollo de la guía:

- Leer el tema, si es necesario puedes recortar y pegar en tu cuaderno para ir desarrollando la guía.
- Puedes ayudarte de otras imágenes de ser necesario.
- El desarrollo de la Guía de aprendizaje es de manera individual, puedes apoyarte en tu profesor, en tus familiares y compañeros; pero las respuestas deben partir de una reflexión personal.
- No se aceptan trabajos idénticos por diferentes estudiantes.
- Condiciones del lugar: Espacio limpio, ventilado e iluminado para poder trabajar de forma cómoda y agradable.

COMPONENTE DE ÉTICA Y VALORES

ACTIVIDAD 1.

TEMA 1: DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

Los derechos civiles son los reconocidos por todos los ciudadanos por la ley; y en ello se distinguen de los *derechos humanos y de los derechos naturales*. Los derechos civiles son concedidos dentro de un Estado, mientras que los derechos naturales o los derechos humanos son internacionales, y, se tienen, o bien por el mero hecho de nacer, o bien por la mera constitución de la sociedad. Los derechos políticos constituyen la primera porción de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

ACTIVIDAD

Lee y escribe los siguientes Artículos del PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.

Artículo 7

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos.

Artículo 8

1. Nadie estará sometido a esclavitud. La esclavitud y la trata de esclavos estarán prohibidas en todas sus formas.
2. Nadie estará sometido a servidumbre.

Artículo 9

1. Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales.

Realiza un ejemplo sobre el Artículo 7 donde se evidencie este derecho civil y político.

En el Artículo 8 se habla de la esclavitud. Pregúntale a un familiar, como era la esclavitud antes de que existieran los derechos humanos.

En el Artículo 9 menciona el derecho a la libertad. Explica con unos ejemplos, momentos en que se vulnera este derecho. Realiza un dibujo sobre tu ejemplo.

TEMA 2: DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son normas básicas necesarias para vivir como un ser humano, sin las cuales las personas no pueden sobrevivir ni desarrollarse con dignidad. Son inherentes al ser humano, inalienables y universales.

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

Las leyes relativas a los derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impide hacer otras. Las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los demás. Ningún gobierno, grupo o persona individual tiene derecho a llevar a cabo ningún acto que vulnere los derechos de los demás.

Las Naciones Unidas establecieron una serie de normas comunes sobre los derechos humanos cuando aprobaron en 1948 la Declaración Universal de Derechos Humanos. Aunque esta Declaración no forma parte de la ley internacional vinculante, su aceptación por parte de todos los países del mundo supone un apoyo moral al principio fundamental de que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, deben ser tratados con igualdad y es preciso respetar su valor natural como seres humanos.

HISTORIA CORTA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

En una tarde soleada de septiembre, un joven estaba caminando en las calles de Ibagué, en el departamento del Tolima. El joven nació en el año 2001 cerca de la Martinica y él estaba emocionado ya que por primera vez iba a poder votar en las elecciones de Alcalde. (**Derecho al voto**).

El joven estaba tomando una botella de agua, la cual había tomado de su casa esa mañana, su casa estaba localizada en un terreno amplio que había pertenecido a su familia por años (**Derecho de vivienda**), y en sus terrenos se llevaba a cabo la actividad ganadera con búfalos (**Derecho agrario**), los búfalos bebían agua fresca de las recién mejoradas tuberías de Ibagué (**Derecho al agua y saneamiento**).

Este joven, un día viendo noticias, conoció el caso de un hombre que tenía secuestrada a una familia (**Derecho a la libertad**) y a los cuales torturaba (**Derecho a la integridad y la seguridad**). La situación pasó y el joven estaba muy triste sobre esta situación que vio en las noticias. Mientras tanto, esta persona finalmente fue capturada y judicializada por sus delitos.

Este joven creció y tuvo 3 hijos (**Derecho a la familia**), sus hijos estudiaban en una escuela pública (**Derecho a la educación**), y uno de ellos tenía una enfermedad extraña, la cual la estaban tratando en el centro de salud de su comunidad (**Derecho a la salud**) (**Derecho a la seguridad social**). Así, poco a poco en el transcurso de su vida fue identificando cada uno de los derechos y por supuesto, los deberes que cada uno de ellos conlleva.

ACTIVIDAD

1. Según el cuento anterior, menciona todos los derechos presentes.
2. Elige uno de los derechos y consulta con un familiar en qué consiste este derecho.
3. Realiza un dibujo de cada uno de los derechos mencionados en la historia del joven.

4. Resuelve la siguiente sopa de letras:

Derecho Humanos



universal
declaracion
humanos
igualdad
digna

necesidades
vida
sociales
proteger
derechos

individuales
dignidad
respeto
capacidad
personas

TEMA 3: CONCEPTO DE LIBERTAD

¿Qué es la Libertad?

Libertad es la **facultad o capacidad del ser humano de actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad**. Libertad es también el estado o la condición en que se encuentra un individuo que no está en condición de prisionero, coaccionado o sometido a lo que le ordene otra persona.

Asimismo, se utiliza la palabra libertad para referirse a la facultad que tienen los ciudadanos de un país para actuar o no según su voluntad y lo establecido en la ley.

El valor de la libertad

La libertad es un valor amplio que se encuentra entre los valores sociales, humanos, religiosos y democráticos. De allí que la libertad como valor que forme parte de diversas áreas de estudio y análisis como la filosofía, la religión, la ética o la moral, entre otras.

Tan importante es respaldar, asegurar y limitar la libertad de cada individuo, que por ello forma parte de los derechos humanos que son inalienables, y cuyo derecho se ve limitado cuando se afecta a la libertad del otro.

Sentirse libre forma parte de la naturaleza humana, más allá de que no exista una libertad absoluta, ya que las personas se ven condicionadas por sus propias capacidades y el entorno.



La libertad como valor se debe ejercer, desde la individualidad de cada persona, con respeto y responsabilidad moral. La libertad no se trata de llevar a cabo cualquier acción sin importar sus consecuencias en el entorno. La libertad de se

refiere a saber hacer uso de las habilidades que cada quien posea. A pesar de que se trata de una de las características y derechos fundamentales del ser humano, la libertad en muchos casos se ve condicionada por factores externos que impiden la realización de la persona.

ACTIVIDAD N°3

1. Inventa un cuento o una fábula sobre la libertad.
2. Realiza una historieta de tu historia donde se pueda evidenciar varios dibujos sobre tu historia sobre la libertad.
3. Escribe una copla sobre la libertad.
4. Analiza la siguiente historieta y escribe una reflexión al respecto.



Recursos físicos y virtuales propuestos:

Horario de atención a padres y estudiantes: lunes a viernes de 6:30 a.m. a 8:30 a.m.

Tiempos de entrega: Febrero 19 de 2021.

Medios de comunicación dudas y envío:

ÉTICA Y VALORES	DOCENTE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Octavo	Mauricio Holguín	315-573-3364	brayan.holguin@sedtolima.edu.co